

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha	11-09-2024
Número de solicitud	3-020-09-2024
Número de estudio	EM/02658
Metodología que se utilizó	

Área requeriente [3] Dirección administración y finanzas / DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES FISICOS

Investigación de mercado										
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		PROVEEDOR GENERICO DIF ZAPOPAN		ALDA DIGITAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		CORPORATIVO ROAD T+L S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS									
	DOMICILIO				Av. Circuito Periferico Norte 767 , Santa Margarita, Zapopan, 45140		Av. Cubilete 2953 - 3 , Jardines del Sol, Zapopan, 45050, Jalisco (MX)			
	TELEFONO				3336562837		3335554309			
	R.F.C.		DMZ610817LH6		ADM070214RT2		CRT130226QU8			
	CORREO ELECTRONICO				alberto.barba@easytrack.mx		earanda@roadtelematics.com			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Sin especificar		Sin especificar		Sin especificar			
TIEMPO DE ENTREGA		1 a 3 días hábiles		1 a 3 días hábiles		1 a 3 días hábiles				
CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE PAGO		Anticipo		Pago inmediato		Anticipo			
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		Sin registro;Estado: En revisión		P-44020;Estado: Activo			
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 SERVICIO DE RASTREO GPS DE 82 VEHÍCULOS	1.00	Servicio(s)	56218.93	56218.93	61856.15	61856.15	48970.40	48970.40	56805.66	64590.92
GRAN TOTAL:										64590.92

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13 Y 17 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE APLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS; EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD, SOLICITADAS EN LA REQUISICIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON ANTIGÜEDAD DE NO MAS DE 60 DIAS Y SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Maria Guadalupe Luevano Escobar	FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE	ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO